



– (FUSAGASUGA–

Página 1 de 25

17..

Fusagasugá, 09-02-2024.

Para: Doctor **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
Rector
Universidad de Cundinamarca

Asunto: **INFORME EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO, VIGENICA 2023**

La dirección de Control Interno en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, donde se establece que “se deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”, realiza la evaluación del sistema de control interno para la vigencia 2023 en verificación al cumplimiento de los 5 componentes, obteniendo como resultado la siguiente información:

CONTENIDO

1. AMBIENTE DE CONTROL	2
2. EVALUACIÓN DEL RIESGO	4
3. ACTIVIDADES DE CONTROL.....	7
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	8
5. ACTIVIDADES DE MONITOREO.....	10
6. CONCLUSIONES.....	25



1. AMBIENTE DE CONTROL

La universidad de Cundinamarca cuenta con el código autonómico Universidad de Cundinamarca generación siglo XXI, donde se definen los principios y valores del servidor público y demás lineamientos, establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

En la vigencia 2023 se observan avances significativos y de impacto para este componente que según el informe del Sistema de Control Interno se califica en un 96% en el IIPA2023.

A continuación, se resaltan los de mayor relevancia:

- La universidad cuenta con procesos de apropiación del código autonómico de la entidad por parte de planeación institucional el “Reto de la Integridad y responsabilidad social - 2023” por medio del cual la comunidad universitaria conoce los lineamientos dispuestos para la gestión Antisoborno, Antifraude y Anticorrupción, adicionalmente se da conocer la relación de los resultados obtenidos por parte de la comunidad universitaria.
- La implementación del Sistema de Gestión Antisoborno- SGAS en la matriz de riesgos identificados, se establecieron controles adicionales relacionados con la interiorización del MEDIT y del código autonómico, adicionalmente dicho sistema cuenta con correo de atención al usuario sistemasgas@cundinamarca.edu.co, y micrositio “sistema de Gestión Antisoborno- SGAS” <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/antisoborno-sobre-el-sistema/antisoborno-gestion-de-denuncias>
- En el plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2023 se contempla una pestaña denominada "Estrategias institucionales para la socialización, divulgación e interiorización del código autonómico de la UCundinamarca siglo XXI vigencia 2023" donde se describen cinco actividades a desarrollar definidas bajo cinco estrategias, dentro de estas vale la pena resaltar “la Jornada de sensibilización de Transparencia e Integridad Universitaria 2023”, en las instalaciones de la sede Fusagasugá el día 27 de noviembre de 2023 y las capacitaciones realizadas a los funcionarios de la universidad de Cundinamarca relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG realizadas por parte de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Territorial Fusagasugá.



– (FUSAGASUGA–) Página 3 de 25

- La Universidad cuenta por el procedimiento MCTF036" V2 -"Declaración conflicto de intereses y acuerdo de confidencialidad para pares evaluadores externos".
- Se cuenta con un control documental "entregable 10 - Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años – Ley 1918 de 2018 (No mayor a un mes) y entregable No 15 - Declaración sobre causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflictos de interés – código autonómico." que hace parte de los requisitos de la checklist y ficha de selección para contratación de personal a término fijo OPS, docentes ocasionales, personal académico y personal de planta "ATHF131", por último, se cuenta con el formato "ATHF259" de declaración de intereses particulares del servidor público o contratista.
- Se evidencia la Resolución 088 del 01 de agosto de 2023 "Por la cual se establece el sistema de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Cundinamarca", donde se definen las funciones y roles de cada comisión (incluyendo la comisión de control interno), así mismo se establecen las líneas de defensa y la estructuración de las comisiones y comité SAC.
- La Universidad cuenta con el procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades, por parte de la Dirección de control interno se realiza seguimiento semestral a la eficacia de los controles definidos en las matrices de riesgos de cada proceso.
- Se realizan seguimientos continuos al cumplimiento de los indicadores de plan de acción y de gestión de los procesos de la Universidad.
- Para la vigencia 2023 se revisa, ajusta y aprueba en la comisión de Control Interno y comité SAC, el plan anual de auditorías en el mes de enero del año 2023," el cual se cumple 99.7% cumpliéndose la totalidad de las auditorias programadas en los procesos de Financiera, Bienes y Servicios (Multisitio), Talento Humano, Instituto de Posgrados, Planeación institucional y Apoyo académico (Multisitio), informes socializados en la Comisión de Control Interno.
- Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en cuanto a la publicación de la información de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública se realiza seguimiento a el cumplimiento desde la dirección de planeación institucional y desde la dirección de control interno.



– (FUSAGASUGA)–

Página 4 de 25

- La entidad cuenta con un correo institucional de denuncias desde el proceso de atención al ciudadano denominado: denunciacorrupcion@ucundinamarca.edu.co, publicado en la página web institucional. Destinado como canal de denuncias a temas de corrupción o irregularidades que se presenten en la entidad, adicionalmente se cuenta dentro de la página web institucional en el espacio de atención al ciudadano una sección denominada “**yo denuncio**” incluye 4 clases de denuncias “denuncia de hostigamiento o acoso sexual”, “denuncia de conflicto de intereses”, “denuncia de actos de corrupción”, “denuncia de actos de soborno”, dentro del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/yo-denuncio-inicio>. Igualmente se realizó socialización de los "Informes de atención al ciudadano, acciones de mejora y su avance”, mediante la comisión de Desempeño Institucional.
- La Universidad cuenta con plan estratégico gestión de talento humano el cual se encuentra publicado en el botón de transparencia de la plataforma institucional “3. Estructura orgánica y talento humano” numeral 3.9. Información Talento Humano : <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>, este plan contiene a su vez diferentes documentos como: Plan anual de Vacantes y Provisión de TH, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de Capacitación, Plan de seguridad y salud en el trabajo.

La Universidad de Cundinamarca continúa trabajando en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su articulación con el Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de los planes de trabajo con las áreas o procesos de la entidad, y así garantizar el cumplimiento de todas las políticas institucionales.

2. EVALUACIÓN DEL RIESGO

En la vigencia 2023 se observan avances significativos y de impacto para este componente que según el informe del Sistema de Control Interno se califica en un 94%, se resaltan algunos de ellos:

- Se evidencian ejercicios de auditoría interna donde se revisa el cumplimiento de los procedimientos y los controles definidos en los mismos, verificación realizada a través de la política de control interno.
- Se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad a través del modelo de operación digital, esta es verificada por medio de auditorías internas y se encuentra publicada dentro del siguiente link : <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/>.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



- Implementación y certificación Norma ISO 9001: 2015, ISO 45001:2018. ISO 1400:2015.
- Se evidencia el formato ATHF131" checklist y ficha de selección para contratación de personal a término fijo ops, docentes ocasionales, personal académico y personal de planta" en el que se incluye el numeral 12 "Contrato de cesión de derechos entre los desarrolladores de software y la universidad de Cundinamarca – Término Fijo, OPS, Personal Académico Y Planta y adicionalmente relacionan los formatos ASIF059 "contrato de cesión de derechos entre los desarrolladores de software y la universidad de Cundinamarca – pasantías y monitorias ", ASIF058 "contrato de cesión de derechos entre los desarrolladores de software y la universidad de Cundinamarca - proveedores" y ASIF057 "contrato de cesión de derechos entre los desarrolladores de software y la universidad de cundinamarca – termino fijo, ops, personal académico y planta"
- Se realiza seguimiento a los planes de mejora de las políticas del MIPG en donde se incluye el plan estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Aplicativo Sistema de Actualización de Documentos (SAD), para la actualización periódica de procedimientos manuales e instructivos. -auditoría interna - para la verificación de procedimientos manuales e instructivos actualizados .
- Se realizan comisiones de control interno mensualmente con el fin de dar a conocer la gestión de la dirección de Control interno y presentar resultados para la toma de decisiones y la mejora continua de conformidad con lo establecido en la resolución 088 del 01 de agosto de 2023.
- Es importante tener en cuenta la creación de las matrices de segregación de roles y usuarios para la segregación de funciones y así dar cumplimiento al requerimiento definido.
- Ejercicios de auditoria realizados con el objetivo de verificar el cumplimiento o avance de los indicadores de plan de acción y de gestión de los procesos de la Universidad para la vigencia 2023 de manera aleatoria, asimismo, durante la revisión por la dirección, se socializan los resultados de los indicadores de gestión de los procesos de la universidad.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGA–

Página 6 de 25

- Seguimientos realizados a Planes Institucionales por parte de Planeación Institucional en cumplimiento al procedimiento - EPIP14 V_12 "Elaboración y Seguimiento de Planes Institucionales".
- Se evidencia Procedimiento ESGP05 V_21 - GESTION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES, el cual dentro de su alcance y requisitos y condiciones generales para el desarrollo del procedimiento se encuentran definidos los lineamientos requeridos y articulados a la nueva guía del DAFP, adicionalmente la actualización de la matriz DOFA, en la identificación de amenazas y cambios en el entorno tanto interno como externo y semestralmente se realiza una actualización a dicha matriz.
- Seguimiento por parte de la dirección de Planeación Institucional en cuanto al reporte y publicación oportuna del informe de seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2023.
- Seguimiento realizado por la dirección de Control Interno semestralmente a la eficacia de los controles establecidos en las matrices de los riesgos de todos los procesos de la entidad dos veces en el año que permiten identificar la materialización de riesgos y establecer la eficacia del control por cada uno de los procesos.
- La oficina de calidad realiza mesas de trabajo periódicamente con el objetivo de realizar actualización a las matrices de riesgos de los procesos de la entidad y publicarlos en la página web institucional link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/> adicionalmente se hace el cruce de información de todos los procesos de la Universidad y así identificar los riesgos institucionales, adicionalmente se actualizan las matrices DOFA semestralmente de todos los procesos de la entidad, donde se identifican nuevos cambios en el entorno tanto interno como externo. Esta actualización se encuentra contemplada en el procedimiento de "Gestión de Riesgos y Oportunidades"
- La entidad cuenta con el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2023 y la matriz de riesgos de corrupción 2023 de todos los procesos de la universidad, la cual se encuentra publicada en la página institucional link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/> apartado régimen legal plan anticorrupción ; así mismo cuatrimestralmente la dirección de control interno realiza seguimientos y estos son socializados en la comisión de control interno y se publican en el micrositio de control interno link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA–) Página 7 de 25

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

En la vigencia 2023 se observan avances significativos y de impacto para este componente que según el informe del Sistema de Control Interno se califica en un 96%, se resaltan algunos de ellos:

- La Universidad de Cundinamarca ha establecido lineamientos internos con el objetivo de contribuir en la mitigación de riesgos dentro de la institución, en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, así las cosas, dando cumplimiento a políticas de operación establecidas, la universidad cuenta con el modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de control de los procesos de la entidad y se encuentra dentro del siguiente link : <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/>, donde se puede apreciar la caracterización de los procesos y sus procedimientos, la definición de controles durante y después de la ejecución de las actividades para garantizar el óptimo cumplimiento de los mismos.
- La Universidad de Cundinamarca cuenta con la certificación de la Norma Técnica colombiana ISO 9001:2015, lo cual se define el modelo de operación digital, donde se encuentra establecida la estructura de los procesos de la entidad.
- Se cuenta con “Sistema de gestión de Seguridad de la Información”, el cual se encuentra en proceso de implementación. Se cuenta con matriz de riesgos de seguridad de la información donde se encuentran establecidos controles para la mitigación de los mismos, adicionalmente, de acuerdo a los resultados de auditoría del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, se están ejecutando planes de mejoramiento para dar cumplimiento a los requisitos contenidos en la norma ISO 27001:2013, adicionalmente a corte de la vigencia 2023 la implementación cierra con un porcentaje de cumplimiento del 52% y está en proceso de planteamiento una estrategia con el fin llevar a cabo la transición de la Norma a su versión 2022.
- Se evidencia seguimiento al cumplimiento del plan de comunicaciones y del plan de medios. La accesibilidad web es acorde a lineamientos del Manual de identidad, direccionados a la página web, en donde, se abordan diferentes aspectos importantes en la accesibilidad web, esto se evidencia en el informe realizado por la Procuraduría, y las Directrices de accesibilidad web, que obtuvieron 100/100 puntos.
- Se evidencia la MESA DE SERVICIOS A UN CLIC como el canal para recibir las solicitudes y requerimientos referentes a sistemas y tecnología; este aplicativo permite recibir y atender los requerimientos por parte de los

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGA–) Página 8 de 25

funcionarios llevando a cabo la trazabilidad personalizada hasta brindar una respuesta adecuada.

- De acuerdo con el procedimiento “Gestión de Riesgos y Oportunidades ESGP05 V_21”, se tienen definidos los controles y seguimientos por parte de la dirección de Control Interno, dentro de la caracterización de los procedimientos, se especifican los controles que garantizan el óptimo cumplimiento de las actividades en los mismos. De otra parte, es preciso realizar que se realiza actualizaciones periódicas a los riesgos establecidos por cada uno de los procesos, con el fin de identificar nuevos riesgos de acuerdo con el entorno y los controles necesarios para mitigarlos. Así mismo se realiza seguimiento a la matriz de riesgos y la eficacia de los controles de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP y el procedimiento de “gestión de riesgos y oportunidades de la entidad”.
- La entidad cuenta con una encuesta de satisfacción del usuario externo, a través de la Dirección de Planeación Institucional, se evidencia informe de encuesta de satisfacción Ucundinamarca 2023 https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2024/RESULTADOS_ENCUESTA_SATISCACCION_USUARIO_2023.pdf donde se relaciona la medición del indicador denominado percepción en el tono de la comunicación.
- Se encuentra pendiente definir documento con la relación de la información con mayor criticidad dentro de la universidad.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En la vigencia 2023 se observan avances significativos y de impacto para este componente que según el informe del Sistema de Control Interno se califica en un 96%, se resaltan algunos de ellos:

- La Universidad de Cundinamarca cuenta con los procedimientos de “SCIP11 - Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento”, “SCIP04 -Auditoría Interna” y “SCIP02 – Acciones Correctivas y de Mejora” los cuales definen la metodología para el monitoreo y verificación de cumplimientos normativos dentro de la entidad.
- Verificación de la eficacia de los controles definidos en las matrices de riesgos en los procesos en auditorías interna de bienes y servicios, planeación institucional, apoyo académico y posgrados durante la vigencia 2023. Seguimiento a través de los planes de mejora de las políticas del MIPG.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA–) Página 9 de 25

- Seguimiento en la Comisión de Control Interno a la ejecución del plan anual de auditorías vigencia 2023, publicación página web institucional.
- Se evidencia la resolución 088 de 01 de agosto de 2023 a través de la cual se establece la estructura general del esquema de líneas de defensa a través de mapeo de las comisiones y el comité SAC dentro de la entidad y propuesta de las funciones estándar para cada comisión, asimismo que se reporta las entradas y salidas de la información para cada comisión y tiempos establecidos para cada reporte.
- Socialización de los resultados de las auditorías realizadas por el proceso de Control interno, los cuales se llevan a la comisión de Control Interno y a la comisión de desempeño institucional, con el objetivo de tomar las acciones pertinentes donde haya lugar.
- La entidad cuenta con los siguientes medios de información y comunicación implementados por la entidad:
 - Boletín de comunicación interna,
 - Intranet,
 - Correos institucionales masivos administrativos,
 - Plataforma institucional,
 - Herramienta Teams.
- La entidad tiene habilitado el correo institucional quejasyreclamos@ucundinamarca.edu.co, donde los usuarios pueden realizar peticiones quejas reclamos o denuncias anónimas y estas se remiten al área pertinente para su contestación y se da respuesta al correo anexo del usuario denunciante. Procedimientos “Atención a Peticiones, Quejas y Reclamos - SACP01, Atención a Sugerencias y Felicitaciones - SACP02” y se gestionan desde el aplicativo SAIC, donde se realiza todo el trámite de recepción, clasificación y análisis de solicitudes realizadas por el usuario.
- La entidad cuenta por el documento denominado “Manual de comunicación interna - ECOM007” y publicado en la caracterización del proceso de Gestión de Comunicaciones, dentro de la página web institucional.
- Dentro de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia> se publica el plan anticorrupción y de atención al ciudadano vigencia 2023 .



5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

La Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2023, revisa, ajusta y aprueba en la comisión de Control Interno y comité SAC, el plan anual de auditorías en el mes de enero del año 2023, en cumplimiento a lo definido en la resolución 088 de 2023, verificación mediante auditoría interna con firma tercerizada al cumplimiento de los requisitos definidos en la NTC ISO 9001:2015 y demás sistemas de gestión de la entidad. A continuación, se relaciona la ejecución del plan anual de auditorías internas vigencia 2023:

5.1 AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS POR CONTROL INTERNO

Tabla No.1: relación de los procesos auditados vigencia 2023.

AUDITORÍAS EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO, VIGENCIA 2023		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL FECHA DE ENVÍO
1	Auditoría programada al proceso Gestión Financiera	13/07/2023
2	Auditoría programada al proceso Gestión Planeación Institucional	28/11/2023
3	Auditoría programada al proceso Gestión Bienes y Servicios	15/06/2023
4	Auditoría programada al proceso Gestión del talento humano	26/09/2023
5	Auditoría programada al proceso Gestión de Apoyo Académico	24/11/2023
6	Auditoría programada al proceso Instituto de posgrados	13/12/2023

Algunos temas para destacar dentro de la gestión de las auditorías son:

- Se realizó modificación de la agenda de auditoría gestión financiera indicando que La ejecución y resultados de las unidades auditables "vigencias expiradas" y "reservas presupuestales" se efectuó mediante auditoría especial. El informe de vigencias expiradas y reservas presupuestales fue entregado el 19/10/2023 a la Dirección Financiera y oficina de presupuesto.
- Se radica en el mes de febrero de 2023 a la Dirección de Planeación ABS, especificaciones técnicas, propuesta de mercado y propuesta técnica comercial, sin embargo, el proyecto no fue avalado por la alta dirección.
- Se aclara que los procesos de Bienes y Servicios y apoyo Académico fueron auditados multi sitio en sede, seccional y extensión muestreada para tal efecto.

En el marco de los procedimientos SCIP04 “Auditoría Interna” y SCIP11 “Acompañamiento, Asesoramiento y Seguimiento por parte de Control Interno”, la



– (FUSAGASUGA–

Página 11 de 25

Dirección de Control Interno, ejecuta auditorías especiales y seguimientos a procesos, de acuerdo con los requerimientos por parte de la Alta Dirección. Durante la vigencia 2023, y con corte a 4 de diciembre de 2023, se llevaron a cabo doce (19) auditorías especiales, de las cuales once (11) finalizaron al 100% y tres (3) seguimientos. A continuación, se relacionan, lo mencionado

Tabla No.2: relación de auditorías especiales vigencia 2023.

AUDITORÍAS ESPECIALES FINALIZADAS, VIGENCIA 2023		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoria especial - Practicas académicas	21/04/2023
2	Auditoria especial - Programa Psicología Facatativá	25/05/2023
3	Auditoria especial - Alta dirección	07/06/2023
4	Auditoria especial - Ingeniería industrial	26/05/2023
5	Auditoria especial - Investigación Acuerdo 006	
6	Auditoria especial – Grupo de estudiantes	18/05/2023
7	Auditoria especial – Reservas presupuestales y vigencias expiradas	31/08/2023
8	Auditoria especial – Adquisición de pólizas	28/08/2023
9	Auditoria especial - ejecución presupuestal de la Oficina de Graduados	07/11/2023
10	Auditoria especial - control del efectivo de las cajas menores, fondos renovables y avances y anticipos	10/11/2023
11	Auditoria especial – Convenio ISU; Transito Soacha	05/12/2023

Con fundamento en las solicitudes realizadas por la alta dirección durante la vigencia 2023 se ejecutan el 100% del total de los seguimientos solicitados.

Tabla 1 Seguimientos Control Interno

SEGUIMIENTOS EJECUTADAS POR CONTROL INTERNO, VIGENCIA 2023		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL FECHA DE ENVIO
1	Seguimiento grupos de investigación	2023 – 05 – 12
2	Solicitud especial del proceso Unidad de Apoyo Académico	2023 – 11 – 22
3	Seguimiento a los compromisos adquiridos, entrega y dotación espacio físico kiosco Fusagasugá a estudiantes.	2023 – 11 – 24

Fuente: Actas de Comisión de Control Interno



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGA–) Página 12 de 25

5.2 AUDITORÍAS INTERNAS TERCERIZADAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

En la vigencia 2023 se realizan a través de la firma AIAP consultores SAS auditorías a los sistemas integrados de gestión (Calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo). Las auditorías de seguridad de la información quedan aplazadas para la siguiente vigencia.

Tabla 2 Auditorías Tercerizadas

AUDITORÍAS TERCERIZADAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, VIGENCIA 2023		
#	PROCESO O TEMA	INF. FINAL
1	Auditoría al Sistema Integrado de Gestión. - XI auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Cundinamarca. - VI auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Decreto 1072:2015; - IV auditoría interna al Sistema de Gestión Ambiental.	2023-11-08
2	Auditoría Externa de seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Gestión Ambiental BUREAU VERITAS	Informe final en proceso.

Fuente: Plan anual de auditorías.

Agregando a lo anterior la dirección de control interno tiene establecidos procedimientos como " Acciones Correctivas y de Mejora" y "Elaboración y Seguimiento a Planes de Mejoramiento con Entes de Control Externo", que se encuentran definidos dentro del proceso de Control Interno, en estos se describe la metodología a utilizar para el manejo de los planes de mejoramiento de acuerdo con los resultados de las auditorías internas.

De acuerdo con el reporte generado por el Aplicativo de Control Interno "Acciones Correctivas y de Mejora", y a fecha 1 de diciembre de 2023, se encuentran abiertos y en gestión (147) Planes de mejoramiento y en estado agregado (20). Dichos Planes de Mejoramiento corresponden a las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Así mismo, durante la vigencia 2023 se ha dado cierre a 98 planes de mejoramiento.

5.3 SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO RESULTADOS IMPLEMENTACIÓN DEL MIPG

Con el objetivo de fortalecer los resultados de la evaluación de desempeño institucional MIPG y MECI, realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se establecen los planes de mejoramiento articulados de los dos modelos de gestión los cuales son construidos por el proceso de planeación

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA–) Página 13 de 25
 institucional en conjunto con las áreas, donde se tiene como insumo para la formulación de dichos planes, los resultados obtenidos por la universidad de Cundinamarca en la vigencia 2022.

Se realiza el seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las políticas de MIPG en los meses de marzo, junio y octubre de la vigencia 2023, a los procesos que se involucran en cada uno de estos planes, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los seguimientos:

Tabla 5 PM - Política de Planeación Institucional

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 6)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	50%
2	30 de junio de 2023	56%
3	31 de octubre 2023	56%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 6 PM - Política de Talento Humano

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE TALENTO HUMANO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 28)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	25%
2	30 de junio de 2023	33%
3	31 de octubre 2023	56%

Fuente: Tablero de Control.

Tabla 7 PM - Política de Fortalecimiento Organizacional

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 7)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	38%
2	30 de junio de 2023	38%
3	31 de octubre 2023	38%

Fuente: Tablero de Control



– (FUSAGASUGA–) Página 14 de 25

Tabla 8 PM - Política Gobierno Digital

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 51)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	31%
2	30 de junio de 2023	36%
3	31 de octubre 2023	54%

Tabla 93 PM - Política de Seguridad Digital

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 9)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	7%
2	30 de junio de 2023	37%
3	31 de octubre 2023	52%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 40PM - Política de Participación Ciudadana

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 11)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	55%
2	30 de junio de 2023	55%
3	31 de octubre 2023	58%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 51 PM - Política Defensa Jurídica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 24)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	33%
2	30 de junio de 2023	35%
3	31 de octubre 2023	40%

Fuente: Tablero de Control



– (FUSAGASUGA–) Página 15 de 25
 Tabla 12 PM - Política Seguimiento y Evaluación

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 3)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	67%
2	30 de junio de 2023	67%
3	31 de octubre 2023	78%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 13 PM - Política Transparencia

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA TRANSPARENCIA, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 5)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	53%
2	30 de junio de 2023	67%
3	31 de octubre 2023	67%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 64 PM - Política Documental

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA DOCUMENTAL, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 10)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	23%
2	30 de junio de 2023	23%
3	31 de octubre 2023	30%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 75 PM - Política Gestión del Conocimiento

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 38)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	24%
2	30 de junio de 2023	36%
3	31 de octubre 2023	46%

Fuente: Tablero de Control



– (FUSAGASUGA–

Página 16 de 25

Tabla 86 PM-Política Atención Al Ciudadano

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA ATENCIÓN AL CIUDADANO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total número de actividades o entregables: 22)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	47%
2	30 de junio de 2023	56%
3	31 de octubre 2023	56%

Fuente: Tablero de Control

Tabla 97 PM - Política Control Interno

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO POLÍTICA CONTROL INTERNO, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (TOTAL NÚMERO DE ACTIVIDADES O ENTREGABLES: 68)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	64%
2	30 de junio de 2023	67%
3	31 de octubre 2023	76%

Fuente: Tablero de Control

NOTA: Para el seguimiento a corte 31 de octubre de 2023 se tomó como referencia la matriz remitida por la dirección de planeación institucional con los cambios realizados a las actividades y entregables de las políticas de **gobierno y seguridad digitales** de acuerdo con el correo de fecha 01 de noviembre de 2023

Publicación del estado de avance de los planes de mejoramiento institucionales trimestralmente, en el link: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/control-interno>.

La Dirección de Control Interno, realiza seguimiento a otros planes estratégicos de la entidad asignados a los diferentes procesos o áreas de la Universidad de Cundinamarca se cuenta con los siguientes resultados:

5.4 SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023, PLAN DE MEJORAMIENTO LEY DE PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido de la ley de protección de datos personales “Ley 1581 de 2012”, la universidad de Cundinamarca con el apoyo del proceso de Sistemas y Tecnología, se establece el plan de mejoramiento el cual va encaminado al establecimiento de acciones que garanticen el cumplimiento de la ley anteriormente

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



– (FUSAGASUGA–) Página 17 de 25

mencionada y la dirección de Control Interno realiza los respectivos seguimientos. Se realiza el seguimiento al plan de mejoramiento protección de datos personales en los meses de marzo, junio y octubre de la vigencia 2023 el cual es liderado por el proceso de Sistemas y Tecnología con el apoyo del sistema de gestión de Seguridad de la Información, a continuación, se relacionan los resultados obtenidos en los seguimientos:

Tabla 1810 PM - Protección de Datos Personales

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA 2023 (Total, número de actividades o entregables: 73)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1	31 de marzo de 2023	73%
2	30 de junio de 2023	78%
3	31 de octubre 2023	87%

Fuente: Tablero de Control

5.5 SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023, A LAS OMIS DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023.

La Dirección de Control Interno, realiza seguimiento a las Oportunidades de Mejora (OMIS), derivadas de la Construcción del Plan de Desarrollo 2020-2023 y asignadas a las Direcciones Administrativas de Seccionales y Extensiones de la Universidad de Cundinamarca. En el transcurso de la vigencia 2023 y con corte al 1 de diciembre de 2023, se realizan tres (3) seguimientos, con los siguientes resultados:

Tabla 19 Seguimiento OMIS

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023, A LAS OMIS DERIVADAS DE LA CONSTRUCCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023. (Total, número de actividades: 06)			
NO. DE SEGUIMIENTO	SECCIONAL O EXTENSIÓN	FECHA DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1 (Primer seguimiento)	Seccional Ubaté	Pendiente por Informe Técnico presentado 06-06-2023	92%
2 (Segundo seguimiento)	Seccional Ubaté	08 / Agosto / 2023	92%

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



- (FUSAGASUGA-

Página 18 de 25

3 (tercer seguimiento)	Seccional Ubaté	15 / Noviembre / 2023	92%
------------------------	-----------------	-----------------------	-----

Fuente: Tablero de Control

Oportunidad de Mejora pendiente para dar finalidad a este ciclo de actividades es: Modernizar las instalaciones de la seccional Ubaté. Cancha deportiva, ampliación pasillo bloque F.

La Adecuación del pasillo, se reitera el concepto dado por la Secretaria de Planeación y Urbanismo sobre las reparaciones locativas, en la cual se menciona que, si la intervención incluye demolición y/o construcción de muros, obedecería a un trámite de licencia de construcción.

La Adecuación de la cancha múltiple, se debe tener en cuenta que por el deterioro de la misma no es posible realizar una sobre placa, se debe demoler y construir una placa nueva, sin embargo, es de suma importancia tener en cuenta que las actividades de demolición no afecte la estructura aledaña de columnas y pasillos actualmente existentes alrededor de la cancha.

Para los bienes de ESTRUCTURA Estricta Conservación entre los cuales se encuentra la Universidad de Cundinamarca Seccional Ubaté se establece que, incluye las construcciones y espacios públicos que, por su valor histórico y arquitectónico, ameriten ser conservadas y declaradas patrimonio cultural del Municipio.

Finalmente, de acuerdo con la visita técnica realizada en sitio y en concordancia con el PBOT para este bien de estricta conservación histórica.

5.6 SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023, A LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN DE LAS VIGENCIAS 2022 Y 2021.

Se realiza seguimiento a los compromisos pendientes de cierre derivados de la Revisión por la Dirección de los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la información. vigencia 2022, de igual forma se realiza seguimiento a los Compromisos derivados de la Revisión por la Dirección realizada en la vigencia 2022, esto de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento EPIP15_V7 "Procedimiento Revisión por la Dirección".

En la vigencia 2022 se realiza seguimiento al estado de avance de los compromisos de los Sistemas de Gestión derivados de las Revisiones por la Dirección realizadas



– (FUSAGASUGA–) Página 19 de 25
en las vigencias 2022 y 2021 respectivamente. A continuación, y con corte a fecha 1 de diciembre de 2023, se detallan el avance derivado del seguimiento:

Tabla 20 RXD Sistema Gestión de Calidad

ESTADO PORCENTUAL DEL SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
VIGENCIA	CERRADO	EN PROCESO	EN TERMINOS
2022	69%	15%	16%
2021	98%	2%	0

Fuente: Seguimiento Matriz Control Interno

Tabla 21 RXD Sistema de Gestión Ambiental

ESTADO PORCENTUAL DEL SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE AMBIENTAL			
VIGENCIA	CERRADO	EN PROCESO	EN TERMINOS
2022	86%	0	14%
2021	95%	5%	0

Fuente: Seguimiento Matriz Control Interno

Tabla 112 RXD Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ESTADO PORCENTUAL DEL SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
VIGENCIA	CERRADO	EN PROCESO	EN TERMINOS
2022	75%	0	25%
2021	92%	8%	0

Fuente: Seguimiento Matriz Control Interno

Tabla 123 RXD Sistema de Gestión Seguridad de la Información.

ESTADO PORCENTUAL DEL SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			
VIGENCIA	CERRADO	EN PROCESO	EN TERMINOS
2022	81%	15%	4%
2021	100%	0	0

Fuente: Seguimiento Matriz Control Interno

5.7 PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION

En el marco de la acreditación en alta calidad de los programas académicos Zootecnia durante la vigencia 2023, la Dirección de Control Interno realiza seguimientos al Plan

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA–) Página 20 de 25

de Mejoramiento de renovación de la acreditación del programa Zootecnia (Fusagasugá), Ingeniería Electrónica (Fusagasugá). Música (Zipaquirá) Ciencias Sociales (Fusagasugá) basado en la circular 002 de 2023 expedida por la Vicerrectoría Académica; estos seguimientos se realizaron a fin de monitorear las actividades que se consideran para fortalecer la ruta de renovación de la acreditación

5.7.1 PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION PROGRAMA ZOOTECNIA FUSAGASUGA

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2023, y con corte a fecha 1 de diciembre, se realizan dos (3) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:

Tabla 134 PM Renovación de la Acreditación del Programa Zootecnia-Fgga

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA- FUSAGASUGA (Total, número de actividades o entregables: 15)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	14/12/2022	16%
2°	27/04/2023	25%
3°	08/11/2023	47%

Fuente: Tablero de Control

5.7.2 PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION PROGRAMA INGENIERIA ELECTRONICA FUSAGASUGA

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2023, y con corte a fecha 1 de diciembre, se realizan dos (3) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:

Tabla 145 PM Renovación de la Acreditación del Programa de Ing. Electrónica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION DEL PROGRAMA DE ING ELECTRONICA- FUSAGASUGA (Total, número de actividades o entregables: 21)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
No. 01	31 de marzo del 2023	16%
No. 02	30 de julio del 2023	46%
No. 03	22 de septiembre del 2023	48%

Fuente: Tablero de Control



– (FUSAGASUGA–) Página 21 de 25

5.7.3 PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION PROGRAMA MUSICA-ZIPAQUIRA

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2023, y con corte a fecha 1 de diciembre, se realizan dos (3) seguimientos, con los resultados relacionados a continuación:

Tabla 156 PM Renovación de la Acreditación del Programa de Música- Zipa

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION DEL PROGRAMA MUSICA- ZIPAQUIRA (Total, número de actividades o entregables: 22)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	11/05/2023	21%
2°	05/09/2023	21%
3°	05/12/2023	22%

Fuente: Tablero de Control

5.7.4 PLAN DE MEJORAMIENTO RENOVACION DE LA ACREDITACION PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, VIGENCIA 2023

Resultados: En el transcurso de la vigencia 2023, y con corte a fecha 1 de diciembre, se realiza un (01) seguimiento, con los resultados relacionados a continuación:

Tabla 167 PM Renovación de la Acreditación Programa Licenciatura en Ciencias Sociales

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DE RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, VIGENCIA 2023. (Total, número de actividades o entregables: 22)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
No. 01	31 de mayo del 2023	88%

Fuente: Tablero de Control

5.8 SEGUIMIENTO A OTROS PLANES DE MEJORA ACADEMICOS

La Dirección de Control Interno, con base en el plan de mejoramiento suministrado por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, para el fortalecimiento del proceso de Bienestar social universitario, Interacción social universitaria, innovación educativa y transformación digital, grupos de investigación, graduados y dialogando con el mundo definido para ejecutar en la vigencia 2023, establece la realización de seguimientos periódicos, para verificar el cumplimiento de las acciones propuestas en dicho plan.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



5.8.1 PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO PROCESO DE BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO.

En el transcurso de la vigencia 2023, se llevan a cabo tres (3) seguimientos, con los siguientes resultados

Tabla 28 PM Diagnostico Académico Bienestar Universitario

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO BIENESTAR SOCIAL UNIVERSITARIO 2023 (Total, número de actividades o entregables: 16)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	27/04/2023	17%
2°	31/08/2023	33%
3°	05/12/2023	33%

Fuente: Tablero de Control

5.8.2 PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO PROCESO DE INTERACCION SOCIAL UNIVERSITARIA.

En el transcurso de la vigencia 2023, se llevan a cabo tres (3) seguimiento, con los siguientes resultados

Tabla 29 PM Diagnostico Académico Interacción Social Universitaria

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO INTERACCION SOCIAL UNIVERSITARIA 2023 (Total, número de actividades o entregables: 11)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
No. 01	31 de marzo del 2023	6%
No. 02	30 de julio del 2023	27%
No. 03	22 de septiembre del 2023	36%

Fuente: Tablero de Control

5.8.3 PLAN DE MEJORAMIENTO INNOVACION EDUCATIVA Y DIGITAL -

En el transcurso de la vigencia 2023, se llevan a cabo tres (3) seguimientos, con los siguientes resultados



– (FUSAGASUGA–

Página 23 de 25

Tabla 170 PM - Diagnostico Académico Innovación Educativa y Digital

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO INNOVACION EDUCATIVA Y DIGITAL 2023 (Total, número de actividades o entregables: 11)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
No. 01	31 de marzo del 2023	9%
No. 02	30 de julio del 2023	42%
No. 03	22 de septiembre del 2023	42%

Fuente: Tablero de Control

5.8.4 PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO OFICINA DE GRADUADOS VIGENCIA 2023

En el transcurso de la vigencia 2023, se lleva a cabo un (1) seguimiento, con los siguientes resultados

Tabla 181 PM - Diagnostico Académico Oficina de Graduados

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO OFICINA DE GRADUADOS 2023 (Total, número de actividades o entregables:)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	23/06/2023	46%

Fuente: Tablero de Control

5.8.5 PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO – DIALOGANDO CON EL MUNDO VIGENCIA 2023

En el transcurso de la vigencia 2023, se lleva a cabo un (1) seguimiento, con los siguientes resultados

Tabla 192 PM- Diagnostico Académico Dialogando con el Mundo

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO DIAGNOSTICO ACADEMICO- DIALOGANDO CON EL MUNDO VIGENCIA 2023. (Total, número de actividades o entregables: 19)		
NO. DE SEGUIMIENTO	FECHA DE CORTE O PERIODO DE SEGUIMIENTO	% DE AVANCE
1°	23/06/2023	89%

Fuente: Tablero de Control

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



- (FUSAGASUGA-

Página 24 de 25

5.8.6 PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO

La Dirección de Control Interno, basándose en el plan de mejoramiento proporcionado por la Dirección de Desarrollo Académico y definido para ejecutarse en la vigencia 2023, establece la realización de seguimientos anuales para verificar el cumplimiento de las acciones propuestas en dicho plan. En relación con los resultados del Plan de Mejoramiento Saber Pro, se llevó a cabo el seguimiento respectivo a 9 programas, las cuales debían entregar el informe con evidencias relacionadas con Saber Pro a corte 17 de noviembre del 2023, de acuerdo con lo anterior lo evidenciado fue lo siguiente:

Tabla 20 PM - Seguimiento Saber Pro

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SABER PRO	
PROGRAMAS / FACULTADES	RESULTADOS
Programa Contaduría Pública (Fusagasugá)	100%*
Enfermería (Girardot)	100%
Ingeniería agronómica (Facatativá)	100%
Ingeniería agronómica (Fusagasugá)	100%
Ingeniería de Sistemas y Computación (Ubaté)	100%
Ingeniería Electrónica	100%
Licenciatura en Ciencias Sociales	100%
Ciencias del deporte	100%
Zootecnia (Fusagasugá)	100%

Fuente: Tablero de Control



5 CONCLUSIONES

- La Universidad de Cundinamarca en cumplimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) dentro de la entidad, realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de los políticas del modelo en mención, con el objetivo de verificar el avance o cumplimiento de las acciones establecidas que garanticen la adecuada implementación de las políticas de dicho modelo, asimismo como puntos importantes por resaltar la Dirección de control Interno hace seguimiento a planes de mejoramiento estratégico en diferentes frentes con los sistemas de gestión a través de la revisión por la dirección y los planes de mejoramiento académico (renovación de la acreditación, diagnóstico académico, Saber Pro y condiciones iniciales de acreditación) lo cual permite generar mecanismos de control al interior de la universidad que le permite avanzar en sus plan estratégico.
- El Sistema de Control Interno de la Universidad legitima las líneas de defensa a través de la Resolución 088:2023 “Sistema de Aseguramiento de la Calidad” que define las líneas de defensa según los niveles de estructura jerárquica en la entidad. Se fortalece la segunda línea de defensa a través de los cuerpos colegiados.
- El Sistema de Control Interno en la Universidad de Cundinamarca es evaluado semestralmente y arroja las siguientes calificaciones para el IIPA2023: Ambiente de control (96%), Evaluación de riesgos (94%); actividades de control (96%) Información y comunicación (96%) y Monitoreo (96%)

GOMEZ FONTECHA
CAROLINA

Firmado digitalmente por
GOMEZ FONTECHA CAROLINA
Fecha: 2024.02.09 17:35:23
-05'00'

CAROLINA GOMEZ FONTECHA
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO

Transcriptor: Nubia Andrea Gallego Soacha

17-30.1.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 1 de 10

13.

Fusagasugá, 2024-02-09.

Para: **Doctora CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**
Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca

Asunto: **Informe ejecutivo avances de la implementación del Modelo MIPG y resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional IDI - vigencia 2022.**

Reciba un cordial saludo:

La Universidad de Cundinamarca en concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa N°100-003-2023, emitida por el Consejo de Gestión y Desempeño Institucional, la cual contempla los lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión -FURAG vigencia 2022, y, por medio de la cual, dispone del cronograma para la Medición del Desempeño Institucional -MDI y para la medición del Sistema de Control Interno- MECI, por lo tanto, la Dirección de Planeación Institucional participa en las jornadas de capacitación dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para el adecuado manejo de la aplicación.

Es importante resaltar que, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG cuenta con una metodología de medición, en donde, su principal objetivo consiste en brindar insumos para que las entidades puedan establecer un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades en materia de Gestión y Desempeño Institucional, lo que permite realizar un ejercicio de retroalimentación y llevar el registro año a año de sus avances, para cumplir de manera efectiva con los objetivos propuestos por los correspondientes modelos.

Posterior a esto, se realiza el registro de la información de la vigencia 2022 por parte de la Universidad de Cundinamarca en el aplicativo FURAG, en donde, se atiende a 371 preguntas relacionadas con las dimensiones y políticas del MIPG.

Por último, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para la evaluación del formulario ordenó grupos pares para las Universidades del Orden Territorial. En donde, cabe resaltar que, los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, debido a

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 2 de 10

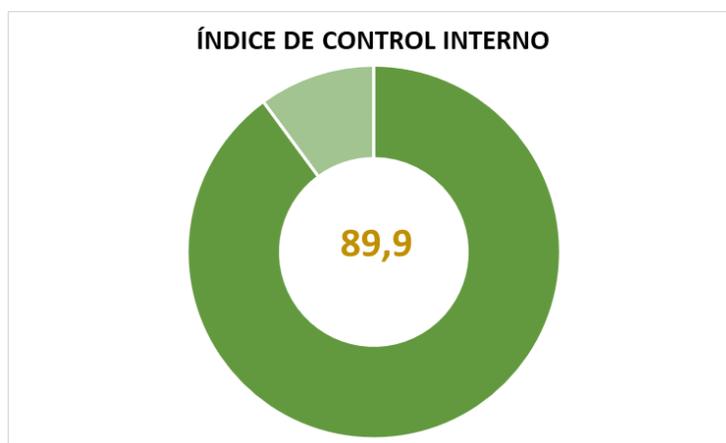
que se realizaron cambios significativos en las preguntas de las políticas, dados los procesos de actualización de las temáticas y las correspondientes directrices.

De tal manera que, la Universidad de Cundinamarca a través de la Dirección de Planeación Institucional como Secretaria Técnica de la Comisión de Desempeño Institucional, se encarga de hacer seguimiento al avance porcentual en la implementación de las políticas de Desempeño Institucional, lo cual se ve reflejado en el análisis de los resultados de las mediciones del FURAG - Formulario Único Reporte de Avance de la Gestión.

1. ÍNDICE DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2022:

Para la medición del Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión – FURAG de la vigencia 2022, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para la evaluación del formulario ordenó grupos pares para las Universidades del Orden Territorial. En donde, cabe resaltar que, los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, debido a que se realizaron cambios significativos en las preguntas de las políticas, dados los procesos de actualización de las temáticas y las correspondientes directrices.

De acuerdo a lo anterior La Universidad de Cundinamarca a nivel territorial se destacó por obtener un índice de Control Interno - MIPG de **89.9** puntos, ocupando el primer lugar entre las Universidad Par (Universidades del Orden Territorial).





– (FUSAGASUGÁ) –

Página 3 de 10

1.1 ÍNDICE DE CONTROL INTERNO DETALLADO POR POLÍTICA:

Las políticas que se evaluaron en el Índice de Control Interno mediante el FURAG fueron nueve (9) y se destacan los siguientes resultados:

POLÍTICAS	PUNTAJE DE LA ENTIDAD
Integridad.	91,3
Compras y Contratación y Pública.	80,6
Gobierno Digital.	83,5
Servicio al Ciudadano.	76,9
Racionalización.	83,1
Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	93
Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.	97,2
Gestión Documental.	85,4
Control Interno.	89,9

Por lo anterior, se establece que la Política de Transparencia, acceso a la Información Pública y lucha contra la Corrupción, obtuvo el mejor índice con un puntaje de **97.2**; sin embargo, la política que obtuvo un menor Índice fue la política de Seguridad Digital con un puntaje **68.5**.

1.2 COMPARATIVO ÍNDICE DE CONTROL INTERNO CON OTRAS UNIVERSIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL:

La Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2022, ocupa el primer lugar en el índice de Control Interno con un puntaje de **89.9**, con respecto a otras Universidades del Orden Territorial, de la siguiente manera:

Orden de puntuación	UNIVERSIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE CONTROL INTERNO
1	Universidad de Cundinamarca	89,9
2	Universidad del Quindío	83,5
3	Universidad de la Guajira	82,1
4	Universidad del Magdalena	80,1
5	Universidad Industrial de Santander	77,3
6	Universidad de Nariño	76,9

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



- (FUSAGASUGÁ) -

Página 4 de 10

7	Universidad del Valle	73,9
8	Universidad de Sucre	71,0
9	Universidad Internacional del Trópico Americano	67,5
10	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	65,6
11	Universidad Francisco de Paula Santander	61,9
12	Universidad de Antioquia	61,1
13	Universidad de Pamplona	60,8
14	Universidad del Tolima	59,8
15	Universidad de Atlántico	57,9
16	Universidad de Cartagena	54,4

Por lo anterior, se establece que la Universidad de Cundinamarca permanece con un sistema de Control Interno consolidado y en busca de la mejora continua, a través de sus líneas de defensas, ambientes de control y cierre de brechas en los planes de mejoramiento.

2. RESULTADOS INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL – MIPG VIGENCIA 2022:

La Universidad de Cundinamarca a nivel territorial se destaca por obtener un Índice de Desempeño Institucional de **87.9** puntos, ocupando el primer lugar entre las Universidad Par (Universidades del Orden Territorial).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	87,9
PROMEDIO UNIVERSIDADES	70,0
PUNTAJE MAXIMO UNIVERSIDADES	87,9
PUNTAJE MINIMO UNIVERSIDADES	59,0

En donde, cabe resaltar que la Universidad de Cundinamarca estuvo **17.9** puntos por encima del promedio entre las Universidades del Orden Territorial.

2.1 RESULTADOS POR DIMENSIONES DEL MIPG VIGENCIA 2022:

Con respecto a los resultados obtenidos por dimensiones, la Universidad de Cundinamarca obtuvo el máximo puntaje en las 7 dimensiones evaluadas por el FURAG, de la siguiente manera:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



- (FUSAGASUGÁ) -

Página 5 de 10

DIMENSIONES		PUNTAJE ENTIDAD
D1	Talento Humano.	91,3
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación.	92,6
D3	Gestión para Resultados con Valores.	84,2
D4	Evaluación de Resultados.	95,9
D5	Información y Comunicación.	93,3
D6	Gestión del Conocimiento.	89,0
D7	Control Interno.	89,9

Fuente: FURAG - * Puntaje máximo de referencia entre las Universidades.

Para lo cual, la Dimensión de Evaluación de resultados obtuvo el mayor Índice de Desempeño Institucional con **95.9** puntos, resaltando los informes seguimiento de los diferentes planes institucionales y los seguimientos a los indicadores que se identificaron en la Universidad.

2.2 RESULTADOS DE ÍNDICE DE POLITICAS DEL MIPG VIGENCIA 2022:

Con respecto a las 19 Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG para la vigencia 2022, La Universidad de Cundinamarca obtuvo el siguiente resultado:

POLITICAS		PUNTAJE ENTIDAD
POL2	Integridad.	91,3
POL3	Planeación Institucional.	94,2
POL5	Compras y Contratación Pública.	80,6
POL6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.	97,2
POL7	Gobierno Digital.	83,5
POL8	Seguridad Digital.	68,5
POL11	Servicio al ciudadano.	76,9
POL12	Racionalización de Trámites.	83,1
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	93,0
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.	95,9
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción.	97,2
POL16	Gestión Documental.	85,4
POL18	Gestión del Conocimiento.	89,0
POL19	Control Interno.	89,9

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 6 de 10

Para lo cual, se determina que, la Universidad de Cundinamarca ha presentado avance en la implementación de las políticas del MIPG, en donde, se destacan políticas como el Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos que obtuvo un Índice de Desempeño de **97.2** puntos, seguido de la política de Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción con un puntaje **97.2**.

Por otro lado, la política que obtuvo un menor Índice de Desempeño, fue la política de Seguridad Digital con un puntaje **68.5**, lo que conlleva a establecer estrategias y oportunidades de mejora para generar un avance porcentual en la próxima medición.

Así las cosas, en virtud del principio de Autonomía Universitaria, esta Institución de Educación Superior decide adoptar los preceptos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Y desde la Dirección de Planeación Institucional en articulación con la Dirección de Control Interno y con los responsables de cada una de las políticas de manera armónica y conjunta, se tomarán acciones que permitan garantizar la implementación, sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

En este sentido, se evidencia que la Universidad de Cundinamarca, trabaja para consolidarse como una Organización universitaria inteligente con formación de conocimiento colaborativo y cocreativo, y que trabaja por la mejora continua, promoviendo la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

2.3 ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2022- 2023:

- Análisis de formularios y distribución de preguntas por política articulación de mesas de trabajo vía TEAMS para el análisis de las acciones de política no reportadas en la vigencia 2022.
- Actualización de los autodiagnósticos de políticas del MIPG.
- Actualización del Plan de mejoramiento del MIPG en las políticas de gobierno digital y seguridad digital.
- Revisión de las evidencias a cargo de la Segunda Línea de defensa Dirección de Planeación y presentación ante la Comisión de Desempeño Institucional.
- Reunión virtual con las observaciones de las evidencias con las 3 Líneas de Defensa presentación de Control Interno de los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento abiertos para MIPG y para las acciones de política del FURAG.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 7 de 10

- Implementación de la estrategia de transparencia en la Universidad de Cundinamarca, por medio de jornadas de sensibilización.
- Realización del curso de generalidades del MIPG que dicta el Departamento Administrativo de la Función Pública, para los funcionarios de la Universidad de Cundinamarca.
- Creación del Micrositio del MIPG en el portal web institucional.
- Elaboración e implementación de la estrategia de café del conocimiento en la Dirección de Planeación Institucional con el fin de fortalecer la política de gestión del conocimiento.
- Elaboración e implementación de la Estrategia de Integridad en la Universidad de Cundinamarca, en donde, se formulan 5 categorías para activar, fomentar, comprometer la socialización y apropiación del código autonómico por la comunidad universitaria, para posteriormente hacer seguimiento a los resultados alcanzados.
- Premio Nacional de Alta Gerencia otorgado a la Universidad de Cundinamarca por obtener un buen índice de desempeño institucional.
- Avances porcentuales luego de acciones de mejora para los siguientes componentes:

POLÍTICA DEL MIPG	AVANCE CORTE OCTUBRE 2023
Política Información y Comunicación.	96%
Política Seguimiento y Evaluación.	78%
Política de Control Interno.	76%
Política transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.	67%
Política de Participación Ciudadana.	58%
Política de Planeación Institucional.	56%
Política de Servicio al Ciudadano.	56%
Política de Talento Humano.	56%
Política de Gobierno Digital.	54%
Política de Seguridad Digital.	52%
Política de Gestión del Conocimiento	46%
Política de Defensa Jurídica	40%
Política de fortalecimiento organizacional	36%
Política de gestión documental	30%

Por lo anterior, se determina que, para la Política de Talento Humano se generarán acciones que permitan fortalecer todo lo referente al Plan Estratégico de Talento Humano, de igual manera, para la Política de Planeación Institucional es importante fortalecer y garantizar el seguimiento y

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 8 de 10

evaluación a los riesgos institucionales que se encuentran a cargo de la Dirección de Planeación Institucional y el correspondiente seguimiento por parte de la Comisión de Desempeño Institucional.

Para las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital, se debe garantizar la sostenibilidad y mejora del plan estratégico de tecnologías de la información y la identificación de las vulnerabilidades sobre amenazas cibernéticas y fortalecimiento en la gestión del riesgo de seguridad digital.

Con la unificación de los planes de mejoramiento, se espera realizar el cierre de brechas de las políticas del MIPG y garantizar un adecuado seguimiento a las acciones de mejora para mantenerse en el primer lugar en los resultados del Índice de Desempeño Institucional – FURAG MIPG.

3. FORTALEZAS:

En virtud del mejoramiento continuo y la apuesta que hace la Universidad de Cundinamarca para mantenerse en el primer lugar en desempeño y gestión institucional, encontramos las siguientes fortalezas durante la vigencia 2023:

- En la vigencia 2022, la Universidad de Cundinamarca se posiciona en primer lugar, alcanzando el máximo puntaje dentro del grupo par evaluado con un Índice de Desempeño Institucional de 87.9. Esto refleja la orientación que tiene la Universidad hacia la eficacia y eficiencia bajo estándares de calidad en la prestación de los servicios y en la gestión, de tal manera que se garantiza que sean resueltas las necesidades de nuestra comunidad universitaria.
- Cabe resaltar que, durante los últimos tres (3) años la Universidad de Cundinamarca ha avanzado significativamente en su gestión y desempeño, lo cual se puede evidenciar en los porcentajes históricos que resultan del reporte FURAG.
- En la presentación de resultados por política, la Universidad de Cundinamarca tiene un promedio de 87.9, siendo las políticas de Transparencia, acceso a la información, y lucha contra la corrupción y Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos con un mayor puntaje del 97,2%.
- El compromiso institucional de la Universidad de Cundinamarca en la implementación y consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con las Políticas de Desempeño Institucional, lo cual conlleva a mantenernos durante tres (3) periodos seguidos en el primer lugar en la medición del Índice de Desempeño Institucional.
- El Departamento Administrativo de la Función Pública otorga a la Universidad de Cundinamarca un reconocimiento por el compromiso y liderazgo en el resultado obtenido en el buen Desempeño Institucional.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 9 de 10

- El ente certificador ICONTEC, otorga a la Universidad de Cundinamarca el sello de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en Categoría Plata, lo que quiere decir que, el nivel de aplicación se encuentra en estado de desarrollo avanzado. Así mismo, la Universidad de Cundinamarca se posesiona como la primera Universidad de Colombia en recibir este sello, y a partir de este, permite robustecer la identificación de riesgos y oportunidades de mejora, para fortalecer el Gobierno Corporativo impactando de manera directa la generación de valor de la misma.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- Generar estrategias y acciones de mejora que permitan fortalecer las Políticas de Servicio al Ciudadano, Gobierno Digital y Seguridad digital.
- Presentación de los seguimientos trimestrales, avance porcentual de cierre de brechas u acciones resultantes de planes de mejoramiento, la estrategia de visibilización y divulgación de experiencias exitosas de implementación del MIPG ante la Comisión de Desempeño Institucional.
- Potencializar el compromiso institucional de la Universidad de Cundinamarca en la implementación y consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con las Políticas de Desempeño Institucional, para mantener el primer lugar en los resultados del reporte FURAG vigencia 2023.

5. CONCLUSIONES:

- El Índice de Desempeño Institucional del MIPG para la Universidad de Cundinamarca en la vigencia 2022, fue de 87,9, siendo el máximo puntaje entre las Universidades del Orden Territorial.
- El Índice de Desempeño de Control Interno - MECI para la vigencia 2022 fue de 89,9, siendo el máximo puntaje entre las Universidades del Orden Territorial
- La Universidad de Cundinamarca se encuentra por 17,9 puntos encima del promedio nacional en el resultado de índice de desempeño institucional – MIPG.
- En el Índice de Control Interno– MECI, la Universidad de Cundinamarca se encuentra por 18.5 puntos encima del promedio nacional entre las Universidades Par.
- Los resultados del Índice de Desempeño Institucional, por dimensiones del MIPG, sitúan a la Universidad de Cundinamarca como el máximo puntaje entre las Universidades Par evaluadas.



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 10 de 10

- Para los resultados del Índice de Desempeño Institucional con respecto a las dimensiones y políticas del MIPG, la Universidad de Cundinamarca obtuvo el máximo puntaje en 8 de las 14 políticas evaluadas por el FURAG.
- En la Universidad de Cundinamarca se deben fortalecer las políticas de Seguridad Digital, Servicio al Ciudadano y Compras y Contratación Pública, mediante la formulación de estrategias y oportunidades de mejora para generar un avance porcentual en la próxima medición.

**TORRES ESPITIA
ADRIANA
ASENCION**

Firmado digitalmente
por TORRES ESPITIA
ADRIANA ASENCION
Fecha: 2024.02.09
11:42:35 -05'00'

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

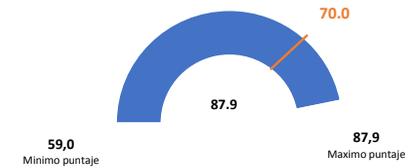
Proyectó: Angie Paola Mora Abril.

Revisó: Jhon Edinson Cañar Chicangana.

12.1- 14.1

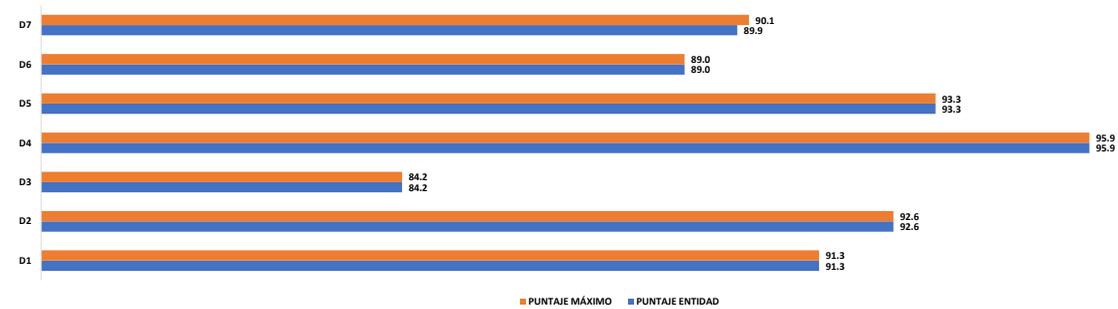
I. RESULTADOS GENERALES - ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	87.9
PROMEDIO UNIVERSIDADES	70.0
PUNTAJE MÁXIMO UNIVERSIDADES	87.9
PUNTAJE MÍNIMO UNIVERSIDADES	59.0



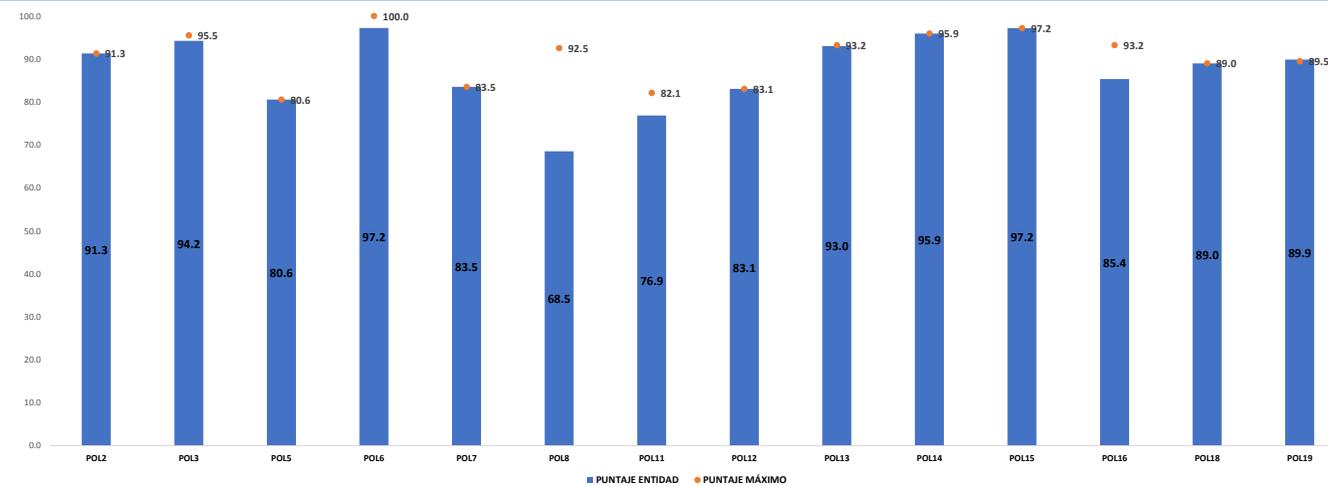
II. ÍNDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

DIMENSIONES	PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
D1 Talento Humano	91.3	91.3
D2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	92.6	92.6
D3 Gestión para Resultados con Valores	84.2	84.2
D4 Evaluación de Resultados	95.9	95.9
D5 Información y Comunicación	93.3	93.3
D6 Gestión del Conocimiento	89.0	89.0
D7 Control Interno	89.9	90.1



III. ÍNDICES DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

POLITICAS	PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
POL2 Integridad	91.3	91.3
POL3 Planeación Institucional	94.2	95.5
POL5 Compras y Contratación Pública	80.6	80.6
POL6 Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	97.2	100.0
POL7 Gobierno Digital	83.5	83.5
POL8 Seguridad Digital	68.5	92.5
POL11 Servicio al ciudadano	76.9	82.1
POL12 Racionalización de Trámites	83.1	83.1
POL13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	93.0	93.2
POL14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	95.9	95.9
POL15 Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la	97.2	97.2
POL16 Gestión Documental	85.4	93.2
POL18 Gestión del Conocimiento	89.0	89.0
POL19 Control Interno	89.9	89.5



IV. ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICAS

	ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA	PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
105	INTEGRIGAD. Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	95.7	95.7
106	INTEGRIGAD. Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	89.7	89.7
107	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	87.5	93.8
108	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Registro y publicación contractual en las plataformas	84.6	84.6
109	COMPRAS Y CONTRATACIÓN. Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	66.7	83.3
110	GOBIERNO DIGITAL. Gobernanza	94.4	94.4
111	GOBIERNO DIGITAL. Innovación Pública Digital	100.0	100.0
112	GOBIERNO DIGITAL. Arquitectura	69.7	74.1
113	GOBIERNO DIGITAL. Seguridad y Privacidad de la información	84.9	90.9
114	GOBIERNO DIGITAL. Servicios Ciudadanos Digitales	0.0	38.9
115	GOBIERNO DIGITAL. Cultura y apropiación	73.3	100.0
116	GOBIERNO DIGITAL. Servicios y Procesos Inteligentes	53.9	94.1
117	GOBIERNO DIGITAL. Estado abierto	98.8	98.8
118	GOBIERNO DIGITAL. Decisiones basadas en datos	82.9	82.9
119	GOBIERNO DIGITAL. Proyectos de Transformación Digital	88.9	100.0
121	SEGURIDAD DIGITAL. Asignación de Recursos	49.0	87.0
122	SEGURIDAD DIGITAL. Implementación Lineamientos de Política	71.7	100.0
123	SEGURIDAD DIGITAL. Despliegue de Controles	85.0	100.0
132	SERVICIO AL CIUDADANO. Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	80.0	90.2
133	SERVICIO AL CIUDADANO. Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	83.3	87.5
134	SERVICIO AL CIUDADANO. Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	79.0	95.7
135	SERVICIO AL CIUDADANO. Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	92.3	100.0
136	SERVICIO AL CIUDADANO. Accesibilidad para personas con discapacidad	61.8	85.3
137	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	62.5	100.0
138	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	100.0	100.0
139	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	78.1	78.1
140	RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	100.0	100.0
141	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	93.8	93.8
142	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	88.9	100.0
143	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de	78.6	92.9
144	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las	64.3	100.0
145	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su	100.0	100.0
146	PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Rendición de cuentas en la gestión pública	89.1	98.2

147	TRANSPARENCIA. Gestión de Riesgos de Corrupción	96.8	96.8
148	TRANSPARENCIA. Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	97.8	97.8
149	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente estratégico	100.0	100.0
150	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente administración de archivos	100.0	100.0
151	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente documental	77.8	93.5
152	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente tecnológico	70.8	95.8
153	GESTIÓN DOCUMENTAL. Calidad del Componente cultural	100.0	100.0
157	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100.0	100.0
158	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación y producción del conocimiento	87.9	93.9
159	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	90.2	100.0
160	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	90.9	90.9
162	CONTROL INTERNO. Ambiente propicio para el ejercicio del control	85.8	85.8
163	CONTROL INTERNO. Evaluación estratégica del riesgo	94.0	95.6
164	CONTROL INTERNO. Actividades de control efectivas	93.9	93.9
165	CONTROL INTERNO. Información y comunicación relevante y oportuna para el control	91.7	100.0
166	CONTROL INTERNO. Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	90.7	100.0
167	CONTROL INTERNO. Evaluación independiente al sistema de control interno	85.4	98.5
168	CONTROL INTERNO. Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	91.8	100.0

